

# Celebrado Pleno ordinario

viernes, 26 de noviembre de 2010

El pasado jueves 25 de noviembre se celebró un pleno ordinario en el Ayuntamiento de Val de San Vicente. En el que se dio cuenta de las subvenciones de que el Ayuntamiento ha sido beneficiario, de las que destaca el saneamiento en Prio.

Además, se llegó a acuerdos para la aprobación de las mociones en contra de la pena de muerte o la violencia de género y el acuerdo de nombrar a la nueva bolera de Unquera, "Bolera Municipal Pepe Saiz", entre otros temas de importancia municipal.

En primer lugar, el Alcalde, Miguel Ángel González Vega informó de tres sentencias que han sido favorables al Ayuntamiento en este periodo. En la primera, el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, desestima el recurso de apelación presentado por Alfonso González Díaz, condenándolo en costas. El mismo tribunal, dicta sentencia firme contra el recurso interpuesto por Francisco Javier Díaz Ibáñez al Ayuntamiento de Val de San Vicente, por la aprobación plenaria definitiva de la modificación del Estudio de Detalle de la UE 10 de Unquera. Finalmente, informó de que el Juzgado de San Vicente de la Barquera ordenó el sobreseimiento y archivo de la querrela presentada contra el Alcalde por José Esteban Meco, sobre la construcción de edificaciones agrícolas en Serdio.

## SUBVENCIONES

El Alcalde informó además de diversas subvenciones del Gobierno de Cantabria, de las que el Ayuntamiento de Val de San Vicente es beneficiario.

27.200,00 €, de la Consejera de Bienestar Social a través de Dirección General de Administración Local para el equipamiento de diversos locales municipales.

9.000,00 €, asignados por la Consejera de Desarrollo Rural, para la feria de ganado celebrada en mayo de este año junto a 480 €, aportados por esta misma Consejera para el concurso de tiro de ganado vacuno celebrado el mismo día.

7.850,29 €, aportada la Consejera de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo para financiar la elaboración del catálogo de edificaciones en suelo rústico.

750,00 €, de la Consejera de Presidencia y Justicia para el mantenimiento del Juzgado de Paz de Val de San Vicente.

En este mismo punto, el Alcalde informó de la Adjudicación y próximo inicio de las obras de saneamiento en Prio, con un presupuesto de 211.600,00 €. Estas obras cuentan con un 95% de financiación a través de una subvención de la Consejera de Medio Ambiente y una aportación municipal del 5% que suponen 10.580,00 €.

#### MODIFICACIÓN DE CRÉDITO

Se aprobó la modificación de crédito 14/08, con los votos a favor del grupo socialista y la concejala no adscrita, la abstención del PRC y el voto en contra del PP.

#### ORDENANZAS MUNICIPALES

Fueron aprobadas por unanimidad, las ordenanzas municipales que regulan el servicio de taxi en el municipio y las ayudas al estudio (becas).

#### JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD

Se aprobó por unanimidad la constitución de la Junta Local de Seguridad.

#### REPRESENTANTE EN LOS CONSEJOS ESCOLARES

Se nombró por unanimidad a Yolanda Verdeja Melero, concejala titular de educación, representante del Ayuntamiento de Val de San Vicente en los consejos escolares del colegio Fuente Salán de Pesués y el nuevo centro de estudios postobligatorios de Unquera.

#### NOMBRE DE LA BOLERA MUNICIPAL

Se adoptó por unanimidad la propuesta que nombra a la nueva bolera que se construye en Unquera «Bolera Municipal Pepe Saiz» en honor a quien fuera impulsor de los bolos en esta localidad, con la construcción a principios de los años 80 de la bolera de la estación. Pepe Saiz, fue concejal del Ayuntamiento de Val de San Vicente durante tres legislaturas, hasta su fallecimiento en el año 1989.

#### DECLARACIÓN CONTRA LA PENA DE MUERTE

Se aprobó por unanimidad, el manifiesto Institucional del Ayuntamiento de Val de San Vicente a propuesta de Amnistía Internacional, solicitando la abolición de la pena de muerte.

#### MOCIONES

Se debatió en torno las mociones presentadas por la concejala no adscrita Ana Avello sobre la conservación del

patrimonio histórico natural y cultural, y la de propiciar la obtención de sellos de denominación de origen para ciertos productos que se generan en el término municipal de Val de San Vicente. Ambas mociones fueron rechazadas con los votos en contra del grupo socialista al considerar que no se tratan de competencias municipales.

La moción del grupo socialista en contra de la violencia de género, fue aprobada por unanimidad, en el día que conmemora a las víctimas de la violencia de género.

Por último el Alcalde contestó a una serie de preguntas formuladas por la concejal no adscrita.